

## **FUE AYER, ES UN HOY Y SERA UN FUTURO: LOS GUAJIBOS**

*Por* MARÍA EUGENIA CASUSO SÁEZ

Este grupo étnico en especial, forma parte de los treinta (30) grupos concentrados en nuestro país, los cuales perfilan a Venezuela como una nación pluralista, heterogénea y rica en su conformación y Unidad Nacional. Items basados no en la homogeneización consciente-directa y unidireccional, sino en la interacción pluricultural, con respeto, conocimiento y aceptación de grupos con propia personalidad cultural. Orientación ésta que hará emanar una verdadera conciencia y política cultural-social-económica, justa y coherente con la creatividad viva y potencial que define a nuestra nación.

Los Guajibos como el resto de los pueblos indígenas, forman parte del eslabón explicativo de nuestras raíces, ya no pasadas o estáticas en el hilo de la historia, sino como la historia misma son un hoy que han sobrevivido al avance de la conquista, de la colonia y a su falseado estereotipo a nivel nacional. Este presente, identificado más con su presencia, reconoce estas realidades diferentes y las considera vinculadas a la realidad global, no tan sólo como una pequeña expresión de respeto, sino con la aceptación de ser entes culturales válidos, útiles y fuente de alternativas capaces junto con un diálogo intercultural (Sociedad mayoritaria - grupos minoritarios), de llevar a la práctica nuevas modalidades educativas, organizativas, sanitarias e históricas.

Venezuela está en capacidad y así lo ha demostrado, de imprimir un nuevo matiz a su historia, para ello el Estado a través de sus entidades gubernamentales (DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, INSTITUTO AGRARIO NACIONAL) deben considerar en su planificación actual la experiencia de los setenta (1970/1979), la cual generó y sigue generando suficientes pautas para considerar a estos grupos indígenas como protagonistas y co-partícipes de lo que ha de ser el desarrollo socio-cultural y económico de la región y de su etnia. Entremos, a observar de manera somera esa década que imprimió un nuevo movimiento en la acción indigenista, llevada tanto por el Estado, como por las instituciones vinculadas a la problemática indígena. A partir de la década de los setenta (70) se definió una acción directa hacia el indígena, a través de su integración a nivel regional mediante empresas agroindustriales que concentraran esfuerzos, generaran nuevas fuentes de trabajo y dinamizaran las zonas fronterizas (pobladas en su mayoría por grupos indígenas);

esta política la asumiría el Instituto Agrario Nacional en sus llamados proyectos integrales referidos a las conocidas y no positivas Empresas Indígenas, las cuales asumiendo una producción organizada de manera comunitaria, mito roto dentro de la verdadera organización indígena; intenta que esta estructura organizativa y su tecnología en pequeña escala, lleve a las poblaciones indígenas a su auto-suficiencia (ARVELO Y PEROZO; 1983: 513; CLARAC Y VALDÉZ; 1976: 7).

A su vez, en esta década se crean las Federaciones Indígenas, seis en total, asentadas en los Estados Anzoátegui, Apure, Bolívar, Zulia y en los Territorios Federales Delta Amacuro y Amazonas. Las cuales serían voceras de las dificultades y conflictos de los diversos grupos asentados en estas regiones. Estas federaciones no son planteamientos étnicos sino por el contrario supra o extra-étnicos, es decir, extraños a la verdadera toma de decisiones y estructura política de la etnia; los reales voceros deben ser los grupos en colectividad, ya sea comunitaria, intra-étnico o inter-étnico, dado que son sociedades convivenciales y con una dinámica representativa propia. Por el contrario estas federaciones no lograron proyectar las necesidades-exigencias de dichos grupos y por tanto no cumplieron ni cumplen con sus estatutos de autodeterminación y respeto pluricultural. Creando muy a disgusto conflictos y disputas entre ciertos indígenas (politizados) por ocupar un puesto burocrático que refiere estatus económico y lo que es peor un paso adelante para nivelarse con el criollo.

Por último en los setenta (70) se dan pasos agigantados para entender lo que ha de ser y es actualmente una nueva modalidad educativa-diferenciada, dirigida a esta minoría poblacional; nos referimos al Régimen de Educación Intercultural Bilingüe (DECRETO 283, de 1979) en el cual se plantea una educación orientada a estimular en todas sus áreas, la autoestima de los educandos, el afianzamiento, rescate y revalorización de las tradiciones y patrones fundamentales de las culturas indígenas. Esta educación dentro de estos grupos debe ser fuente de autoafirmación, por consiguiente, ella debe ser tratada dentro del contexto histórico y de la identidad socio cultural de cada grupo, ya que ellos poseen en su seno, atributos colectivos que conservan una continuidad claramente demostrable y demostrada.

Finalizada la década de los setenta (70), la actual, los ochenta (80) es la década de la revisión, análisis, evaluación, reajuste y diseño de una política indigenista que apoyada en esas experiencias prácticas, dirigidas tanto por el Estado, como por entidades ligadas a la problemática indígena, consideren un enfoque más vivencial-comprensivo de la realidad étnica y propugne una reflexión dentro de las comunidades, basada en una integración crítica de parte de este grupo social, frente a la adopción-imposición de nuevos valores foráneos; es decir, que permita la comparación de valoraciones en sus respectivos contextos (CALDERÓN 1985: 13). Para ello se requiere un elemento vital que no fue considerado ni lo es actualmente: EL ASESORAMIENTO-ACOMPañAMIENTO, constante, correctivo, continuo y reflexivo in situ, de acuerdo a la dinámica inscrita o a imprimir en los caseríos (sean empresas indígenas, Escuela de Educación Intercultural Bilingüe, Programas de Salud, etc.).

Frente a esto nos encontramos con otra institución que dirige su acción, ya no sólo evangelizadora sino de promoción humana integral hacia las comunidades

indígenas, como es, La Iglesia Católica. La cual con nuevas perspectivas asume su culpabilidad histórica como agente de cambio y hoy quiere emerger como voz de los indígenas "...los misioneros (Católicos) en la actualidad están sometiendo su acción a un examen crítico muy saludable (...), les convencieron de la necesidad de un replantamiento". (FUENTES, E. 1981: 15).

Esta nueva relación respetuosa indígena-misionera tiene su representante más activo en el Vicariato Apostólico de Puerto Ayacucho y dentro de todo ese trabajo de promoción se encuentra uno en especial, el cual entraré a explicar como un modelo de Motivación Integral, con ocho (8) años de asesoramiento-diálogo entre dos grupos culturales, Guajibos y misioneros. Experiencia que se lleva a cabo en las comunidades Guajibas del eje vial Puerto Ayacucho-Samariapo. Esto es una respuesta y una salida viable al problema actual de las comunidades indígenas más trastocadas por el paternalismo, consumismo, dependencia, conflicto por tierras, e invasión de programas de asistencia agrícola, avícola, sanitario sin continuidad y desubicados de su contexto. Es pues una posible alternativa, que aplica en su seno ese caudal de principios de autodeterminación, revalorización, sentido y presencia del otro, como miembro diferenciado y por tanto digno de conocer y dejar ser; que pretende dar herramientas para que estos Guajibos, respondan de manera autónoma al nuevo sistema y su futuro.

Este trabajo, empezó con la creación de pequeñas empresas, que se iniciaron con cursos previos y se denominaron posteriormente como MAGUA (Manufacturas Guajibas), cuya historia "...es muy sencilla, ella es simplemente el esfuerzo del indígena Guajibo por superar su situación económica, por crecer en su espíritu comunitario, por colaborar con sus comunidades... En nuestro esfuerzo por ayudar a los indígenas Guajibos a revisar su situación económica y tomando en cuenta sus características culturales...". (SAN JOSÉ DE TARBES, Hrnas. 1983: 27). Si nos detenemos a releer el párrafo, notamos que diluyen las ideas de empresa indígena del I.A.N. (Instituto Agrario Nacional), base y motor para su formación. Cabe señalar que en ambas, se descansó sobre una base organizativa, desconocedora del tipo de organización social y el funcionamiento de las unidades de producción indígena.

Lo que defiende el trabajo de estas pequeñas empresas, las cuales denomino "TALLERES EDUCATIVOS", es la permanencia y asesoramiento constante e ininterrumpido que permitió y permite aún hoy, realizar correcciones en el momento, llegando al punto de volver a reorganizar —examinar— eliminar estas pequeñas empresas, si ellas llegan a perturbar u alterar su rutina de vida, su organización del trabajo y su fuente de vida inmediata "El Conuco".

Este trabajo integral no admite que se descuiden sus actividades tradicionales y más aún, su formación no descansa actualmente por encima de sus verdaderos criterios de organización para el trabajo. En las pequeñas empresas "Talleres Educativos", se considera esa respuesta organizativa interna porque si no se vislumbra la no continuidad, dificultad y enfrentamiento de los miembros participantes. Por tanto vemos como asumieron algunas características de este pueblo (Guajibo), centradas en una mínima cooperación, en la no discriminación de los recursos (sean naturales-materiales), en un alto valor individualista (acrecentado hoy día por

el dinero, valor mercancía y excedente que imprime la no conveniencia de compartir) y los lazos de parentesco (consanguíneos-afines) que contribuyen a la cohesión de la comunidad y más todavía, logran la estabilidad y depuramiento de aunque no se quiera admitir, de una ajena producción que debe asumir permanentemente el contexto y el grupo al cual se dirige.

Todavía les falta maduración y refinamiento a las pequeñas empresas, que aunque son una salida al urgente problema de vida de las comunidades indígenas (afectadas por reducción de tierras, dificultad por veda para cazar, pescar y la introducción de nuevas ocupaciones que alejan al poblador indígena de su caserío), no han podido responder de manera cónsona, a su mundo, que todavía desconocemos. Una alternativa plausible de este trabajo, insisto, es el acompañamiento constante, la asistencia respetuosa de lo que no conocemos, el permitir que sean los mismos indígenas los que vayan imprimiendo la dinámica y real estructura organizativa de esta nueva unidad de producción.

En estos momentos los Guajibos de este eje vial, cuentan con once (11) pequeñas empresas, distribuidas de la siguiente manera:

- Cuatro (4) pequeñas empresas de transporte comunitario, que les permiten de manera autónoma, trasladar los productos agrícolas al mercado de Puerto Ayacucho, al igual, que al uso que en bien comunitario disponga el grupo (emergencias, reuniones inter-caseríos, reunión de Capitanes y Comisarios, feria artesanal indígena Guajibá, etcétera).
- Seis (6) pequeñas empresas de pesca, compuesta por cincuenta miembros, distribuidos en diferentes caseríos; se trata de mantener este medio de subsistencia tan importante en las comunidades.
- Una (1) pequeña empresa de costura, con un total de ocho (8) miembros. Las ocho costureras trabajan para sí y para su taller, en el tiempo que ellas consideren oportuno, sin presiones que signifiquen ruptura con su actividad diaria de conuco, familia, etc.
- Una (1) pequeña empresa de carpintería, en la cual los hombres de un caserío sin romper con su actividad tradicional de trabajo, realizan muebles rústicos de macanilla en el tiempo que ellos escojan y en un taller comunitario, donde las herramientas son de uso comunitario, al igual que otras individualidades.
- Una (1) pequeña empresa de chinchorros, llevada a cabo por los jóvenes del caserío, los cuales no necesitan emigrar de su comunidad para buscar supuestos empleos marginales en Puerto Ayacucho.
- Una (1) tienda de artesanía, llevada por jóvenes, los cuales se encargan de focalizar la artesanía en las mismas comunidades y tienen en el mismo caserío una actividad que los mantiene integrados y respondiendo a una problemática creciente en las comunidades, el excedente en la elaboración de artesanía, no controlada.

Estas pequeñas empresas pretenden mantener su organización de trabajo, seguir afianzando su autosuficiencia; partiendo para ello del estímulo constante de sus estructuras tradicionales y de las respuestas a unas necesidades nuevas, provocadas por el contacto impersonal, irrespetuosa y a veces planificado para redistribuir a estos pobladores.

Estos talleres movilizan la revalorización grupal, incentivan la reunión y el diálogo interétnico e intercultural para responder a la coyuntura actual de (ORGANIZARSE), rescatan la visión integral de grupo, la unidad entre sí y la cohesión grupal. Para este bello objetivo, no alcanzado plenamente y con grandes dificultades aún por la no comprensión plena del comportamiento de dichos pueblos; se han creado a partir de sus expectativas, la actual UNIÓN GUAJIBA VENEZOLANA (2 de febrero de 1986) que surge después de ocho (8) años de Reunión de Capitanes y Comisarios, Maestros, Miembros de las Pequeñas Empresas, enfermeros y otros representantes, que forman los líderes formales e informales de los caseríos, que en conjunto discuten sobre ese año vivido. Allí se pretende responder a una experiencia en común de falta de apoyo, de no comprensión, no representación a la par con la sociedad nacional. Es aquí donde observamos, cómo las Federaciones Indígenas no han logrado ser expresión de estos grupos a los cuales pretenden representar.

Al mismo tiempo, en estas comunidades se toca el aspecto educativo (jóvenes, niños, maestros, comunidad), como manifestación de continuidad, conservación y transmisión de la vida y sentir de la cultura Guajiba. Una educación que conlleve al indígena a afirmarse como hombre grupal, diferenciado y participante de una sociedad nacional. Todo esto responde a una inquietud compartida con la Dirección de Asuntos Indígenas y el Régimen de Educación Intercultural Bilingüe (Decreto 283, 1979), pero la cual lamentablemente trabaja con experiencias independientes e in comunicantes.

Con todo lo expresado, no me coloco como defensora per se, de este trabajo de promoción en las comunidades Guajibas, sólo en estas líneas breves quiero reseñar, que toda esta experiencia, la cual acompañé por quince (15) meses, no es la más justa, perfecta o apropiada, sino que ella es una respuesta distinta de acción, proyección y asesoramiento hacia un trabajo, cuyas premisas no surgen por sí mismas, sino de esa dinámica de los setenta (70) y que ellas en su contexto compartido, logran viabilizar de manera lenta y coherente una respuesta adecuada a este grupo en particular que ya había sido incorporado a la realidad nacional de muy diversas maneras.

Creo, además, que deben considerarse los siguientes aspectos:

- Mantener esa línea de respeto y de diálogo. Dar mayor apertura al grupo indígena involucrado, delegue funciones a esto último para que vayan evaluando estos cambios que ya están dentro y los cuales deben controlar. “Entender la Diferencialidad”.
- Tratar de que persistan sus actividades de subsistencia, y si es posible adecuarse más a su estructura de base. Lograr un automantenimiento, no tan dependiente de un mercado regional, sino que responda realmente a las

necesidades de siempre y a las introducidas; que ellas autoabastezcan sus propias comunidades y si necesitan comercializar (problema de estas comunidades) tratar como se está haciendo, de eliminar intermediarios y de no introducir competencia intra e interétnica. Producto esto de un excedente sin salida y de un mercado regional monopolizado e inflexible hacia los nuevos productos de los indígenas, organizados en pequeñas empresas. (COPPENS, W. 1981: 9, 10; ARVELO, N. y PEROZO, A. 1983: 521,24).

- Necesidad de un mutuo acuerdo; resultado de la evaluación de experiencias, fracasos, errores, logros y posibles soluciones entre las instituciones involucradas directamente con el indígena (Instituciones del Estado, Iglesia, Institutos de Investigaciones, Fundaciones, Centros de Estudios Superiores, etc.), para perfilar no tan sólo una nueva política indigenista, que pasaría tan sólo a ser *nueva*, sino líneas de acción con estatutos legales que reconozcan a esta población MINORITARIA a nivel de (tierras, etnoeducación, organización, lengua, etc.). Es decir oficializar ese conocimiento y esa presencia, con derecho al libre ejercicio de su personalidad humana, no uniforme, sino heterogénea y basada en su contexto.

De todo esto, podemos extraer que es primordial permitir la libertad creadora de cada pueblo, y esa libertad no debe cerrarse en ninguna de sus partes (Sociedad Nacional = grupos minoritarios), más bien debe incentivar la comunicación respetuosa que no lleva en su seno destrucción, ni es tan sólo vehículo de cultura-mercancía. Muy por el contrario, es el reconocimiento de la presencia diferenciada, que llevará a la reflexión de las partes, dejando entrar y salir de acuerdo a las peculiaridades étnicas y nacional, los elementos considerados por ambas partes. Nuestro país como pluralista debe dar pasos para salvaguardar esta nuestra autenticidad aún presente y con deseos de seguir siendo ella.

#### BIBLIOGRAFIA

- ARVELO, N. y PEROZO, A. "Programas de Desarrollo entre poblaciones indígenas de Venezuela: Antecedentes, Consecuencias y una crítica". *Boletín América Indígena*, Vol. XLIII, N° 3, julio-septiembre, 1983.
- COPPENS, WALTER. *Del Canalete al Motor fuera de Borda*. Monografía N° 27, Fundación la Salle, Instituto Caribe de Antropología y Sociología; Caracas, 1981.
- . *Los Misioneros frente a la aculturación*. Revista Iglesias en Amazonas, N° 819, Caracas, 1981.
- CALDERÓN, ALFREDO. *Reflexión en las Culturas Orales*. Revista Iglesias en Amazonas, N° 25-26, Caracas, junio de 1985.
- METZGER, D. y MOREY, R. "LOS HIWI 'Guajibo'". *Los Aborígenes de Venezuela*. Vol. II. Etnología Contemporánea, monografía N° 29. Caracas, 1983.